INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 03

NOMBRES Y APELLIDOS	CAROLINA YEPES VALENCIA
NUMERO DE CÉDULA	1130622472 de Cali
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO
No. DE CONTRATO	4146.010.26.1.0205.2026
VALOR DEL CONTRATO	$31.304.000
DURACIÓN DEL CONTRATO	DEL 19 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026
PERIODO DEL INFORME	24 DE FEBRERO DE 2026 AL 25 DE MARZO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	25 DE MARZO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO. Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido:

1. Atender y orientar a las personas usuarias de la Secretaría de Bienestar Social en las comunas y corregimientos del Distrito de Santiago de Cali, brindando información clara y acompañamiento frente a la oferta institucional y las rutas de atención dispuestas según su situación de vulnerabilidad.

1.1 El 11 de marzo del 2026 atendí reunión realizada en el despacho de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de escuchar y orientar a un grupo representativo del Comité Organizador del Festival Voces y Colores del Pacífico, iniciativa cultural enfocada en la promoción y pedagogía de la cultura afrodescendiente a través de expresiones artísticas, comunicativas y culturales. Durante el espacio, los representantes del comité socializaron el objetivo del festival, su programación preliminar y la intención de realizarlo en la Biblioteca Departamental. En el marco del diálogo, se brindó información sobre la oferta institucional de la Secretaría de Bienestar Social y las posibles rutas para gestionar apoyos relacionados con la realización del evento. Asimismo, los organizadores expusieron algunas necesidades asociadas a aspectos logísticos, de divulgación y reconocimiento a artistas participantes. Finalmente, se orientó al grupo sobre posibles articulaciones institucionales y se facilitó el contacto con la líder del proyecto CaliAfro para continuar revisando alternativas de apoyo desde la Secretaría.

2. Apoyar los procesos de asistencia y acompañamiento psicosocial a las personas usuarias de la Secretaría de Bienestar Social, promoviendo el acceso efectivo a los servicios sociales y garantizando un trato digno y respetuoso.

2.1 En el mes de marzo del 2026 apoyé el proceso de acompañamiento a dos personas mayores remitidas por una lideresa social, con el propósito de orientar su acceso a los servicios sociales ofrecidos en el marco del programa de Persona Mayor de la Secretaría de Bienestar Social. En el desarrollo de este proceso se realizó contacto con la líder del

proyecto de persona mayor para revisar la situación de los casos y verificar la información de las personas remitidas en los sistemas de registro institucional. Asimismo, se adelantó la revisión de las alternativas disponibles dentro de las actividades y servicios que actualmente se desarrollan en las comunas a las que pertenecen estas personas. Durante el proceso se inició la gestión orientada a identificar posibles cupos en las actividades del programa que pudieran responder a sus necesidades. Este acompañamiento permitió avanzar en la orientación institucional y en la búsqueda de alternativas para facilitar su vinculación a las acciones dirigidas a la población mayor en el territorio.

4. Participar en acciones de articulación interinstitucional e intersectorial, promoviendo el trabajo conjunto con entidades públicas, privadas y comunitarias que contribuyan al fortalecimiento de la atención integral a la ciudadanía.

4.1 El 26 de febrero del 2026 participé en reunión convocada por el Observatorio de Políticas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social, en la que asistió un líder de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, con el propósito de iniciar un ejercicio de identificación y recolección de información sobre las actividades desarrolladas en territorio y la población atendida en el marco de los proyectos de dicha subsecretaría. Durante el espacio se socializó la iniciativa del Observatorio orientada a consolidar y sistematizar información que permita elaborar informes dirigidos al despacho de la Secretaría para fortalecer la toma de decisiones y el análisis del contexto de intervención territorial. Asimismo, se dialogó sobre la necesidad de contar con información organizada sobre las acciones ejecutadas y los procesos de atención. Finalmente, se acordó avanzar en el diligenciamiento de una matriz de recolección de información y realizar posteriores reuniones con los equipos para socializar el ejercicio.

4.2 El 27 de febrero del 2026 participé en reunión convocada por el Observatorio de Políticas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social y el equipo de caracterizaciones, con el propósito de revisar el cruce de información realizado a partir de las caracterizaciones aplicadas en el barrio Altos de Menga. Durante el espacio se analizaron las variables consolidadas en la base de datos, revisando la información obtenida y los fenómenos territoriales identificados a partir de los resultados de la encuesta aplicada a la población. Asimismo, se discutieron las posibles formas de análisis y presentación de la información para la elaboración del informe correspondiente a este ejercicio. En el marco de la reunión se revisaron los cruces de variables que permitirán profundizar en la lectura de los datos y se definió una estructura preliminar para la presentación del informe. Finalmente, se plantearon diferentes apreciaciones y orientaciones técnicas frente al análisis de la información y la forma de presentar los resultados del trabajo realizado.

4.3 El 06 de marzo del 2026 participé en reunión convocada por el Observatorio de Políticas Sociales de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de iniciar la revisión de los posibles temas a presentar en el marco de la próxima sesión del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), en articulación con el equipo de CaliAfro. Durante el espacio se discutieron las temáticas relacionadas con los avances de la política pública de población afrodescendiente y los aspectos que podrían ser socializados en dicho escenario. Asimismo, se realizó una valoración sobre la pertinencia de presentar este tema en la primera sesión del COMPOS del

año, teniendo en cuenta que este espacio es presidido por el alcalde. Como resultado de la discusión, se planteó que la socialización de los avances de la política de CaliAfro se realice en sesiones posteriores. Finalmente, se definió que la primera sesión del COMPOS abordará el tema de persona mayor, específicamente la implementación de la política pública de envejecimiento y vejez, junto con los aportes y aprendizajes provenientes de la Mesa Municipal de Adulto Mayor.

4.4 El 02 de marzo de 2026 participé en reunión convocada por la coordinadora del equipo de despacho de la Secretaría de Bienestar Social, junto con la secretaria de Bienestar Social, con el equipo de la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias. Durante el espacio, la líder del proceso y una de sus profesionales realizaron la presentación general del proyecto, exponiendo el objetivo general, los objetivos específicos, el indicador del proyecto, la población objetivo y su articulación con el Plan de Desarrollo. Asimismo, se socializó el funcionamiento de la estrategia de comedores comunitarios y los componentes que acompañan su implementación, entre ellos los relacionados con atención psicosocial, acompañamiento social, procesos formativos, gestión humana y apoyo técnico y operativo. De igual manera, se presentó el programa de recuperación nutricional y los servicios que se brindan a la población beneficiaria. La reunión permitió conocer el funcionamiento del proyecto, las acciones desarrolladas en territorio y los procesos adelantados con la comunidad para orientar posibles lineamientos desde el nivel directivo de la Secretaría.

4.5 El 10 de marzo del 2026 Participé en reunión convocada por el equipo de la Oficina Asesora de Gestión Administrativa y Financiera encargado de la revisión de cuentas de cobro e informes de actividades de los contratistas de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de socializar los lineamientos establecidos para la presentación de estos documentos. Durante el espacio se explicaron los formatos institucionales que deben utilizarse para la elaboración de los informes de actividades y la forma adecuada de registrar las acciones desarrolladas en el marco del contrato. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la información requerida para la presentación de las cuentas de cobro y los documentos que deben adjuntarse como soporte. De igual manera, se socializó el procedimiento establecido para la radicación y revisión de estos documentos dentro de la Secretaría. La reunión permitió conocer el proceso administrativo definido para la presentación y trámite de los informes y cuentas de cobro.

4.6 El 11 de marzo del 2026 Participé en reunión realizada en el despacho de la Secretaria de Bienestar Social, con participación de la secretaria, la subsecretaria de Poblaciones y Etnias y la líder del programa Habitante de Calle, con el propósito de revisar algunos puntos derivados de una reunión sostenida previamente con un asesor del despacho del alcalde. Durante el espacio, la subsecretaria y la líder del programa socializaron las solicitudes y orientaciones transmitidas por parte del despacho del alcalde en relación con la implementación del proyecto Habitante de Calle. En el marco de la reunión se analizaron los aspectos planteados y su posible incorporación dentro de las acciones y actividades programadas en el proyecto. Asimismo, se dialogó sobre la manera de articular estos lineamientos con las dinámicas de trabajo que actualmente desarrolla el programa en territorio.

Finalmente, se revisaron posibles ajustes para tener en cuenta en la implementación del proyecto y en las próximas acciones previstas por el equipo.

4.7 El 16 de marzo del 2026 participé en reunión convocada por la líder del equipo de despacho de la Secretaría de Bienestar Social, con participación del equipo de CaliAfro y el líder del equipo de comunicaciones, con el propósito de revisar la planeación de las actividades en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Durante el espacio se evaluaron diferentes propuestas presentadas por un profesional transversal de la Secretaría en temas culturales y étnicos, orientadas a desarrollar una agenda institucional de reconocimiento y sensibilización frente a las distintas formas de discriminación racial. Asimismo, se revisaron las posibles acciones a implementar y la viabilidad de desarrollar una semana conmemorativa alrededor de esta temática. En el marco de la discusión se definió que las actividades se realizarán durante la última semana del mes de marzo y se planteó la necesidad de articular las acciones con el equipo de comunicaciones y con los proyectos de inversión de la Secretaría, revisando cómo desde sus indicadores y acciones programadas se puede contribuir a esta conmemoración.

5. Elaborar y entregar insumos técnicos, informes de avance y reportes de gestión que permitan sustentar las acciones realizadas y faciliten la toma de decisiones del despacho y de las subsecretarías.

5.1 El 09 de marzo del 2026 elaboré y entregué un insumo técnico consistente en una matriz de seguimiento para el control político de las proposiciones remitidas por el Concejo de Santiago de Cali a los diferentes programas de la Secretaría de Bienestar Social. La matriz permitió organizar la información correspondiente al número de proposición, concejal proponente, texto de la solicitud, temática abordada y programa responsable de proyectar la respuesta institucional. Asimismo, se incorporaron campos para identificar los responsables de la elaboración y de la revisión técnica de las respuestas, así como un sistema de seguimiento que permite identificar el estado de avance de cada requerimiento. De igual manera, se estructuró un repositorio digital para centralizar la documentación relacionada con estas proposiciones y facilitar el proceso de revisión y ajuste técnico de las respuestas. Este instrumento permitió organizar la información y realizar seguimiento al proceso de consolidación de las respuestas institucionales que posteriormente serían radicadas ante el Concejo de Cali.

5.2 El 11 de marzo del 2026 elaboré revisión técnica a la respuesta proyectada por el programa de Familia y Niñez de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el marco de las proposiciones de control político remitidas a la Secretaría de Bienestar Social por el Concejo de Santiago de Cali. Durante el espacio se sostuvo una reunión de trabajo con la líder del programa con el propósito de analizar el contenido de la respuesta elaborada y revisar su estructura técnica frente a los requerimientos planteados por el Concejo. En el desarrollo de la revisión se analizaron los argumentos presentados, la coherencia de la información y la claridad en la exposición de las acciones adelantadas por el programa. Asimismo, se realizaron observaciones y sugerencias técnicas orientadas a fortalecer la estructura del documento y la forma de presentar la información institucional. Finalmente, se trabajó de manera conjunta en la incorporación de ajustes que permitieran consolidar una respuesta más clara y técnicamente sustentada frente a las

proposiciones y cuestionamientos de control político.

5.3 En el mes de marzo de 2026 elaboré revisión y consolidación de insumos técnicos relacionados con las proposiciones remitidas por el Concejo de Santiago de Cali en el marco del ejercicio de control político a los programas de la Secretaría de Bienestar Social. Para este proceso se revisaron las proposiciones recibidas y se clasificaron las preguntas de acuerdo con los programas responsables de proyectar las respuestas institucionales. Asimismo, se realizó la revisión técnica de los borradores de respuesta elaborados por los diferentes equipos, incorporando comentarios, observaciones y ajustes orientados a fortalecer la claridad y consistencia de la información presentada. Durante el proceso se sostuvieron espacios de trabajo con líderes de los programas para resolver inquietudes y ajustar técnicamente las respuestas. Finalmente, se consolidó una carpeta con el conjunto de respuestas revisadas y corregidas para su entrega al despacho de la Secretaria de Bienestar Social, como insumo para la preparación de la presentación institucional ante el Concejo de Cali.

5.4 En el mes de marzo del 2026 elaboré un informe técnico sobre la oferta institucional que actualmente desarrolla la Secretaría de Bienestar Social a través de sus diferentes programas en las comunas y corregimientos del Distrito de Santiago de Cali. Para la elaboración de este documento se utilizó como insumo una base de datos compartida por el Observatorio de Políticas Sociales, en la cual los distintos programas registraron la información relacionada con las actividades que se encuentran implementando en territorio. A partir de esta información se realizó un ejercicio de organización y análisis de los datos mediante la construcción de tablas, gráficos y una lectura territorial de la distribución de la oferta institucional. El informe permitió identificar los territorios en los que la Secretaría concentra mayor presencia institucional, así como aquellos sectores en los que la oferta es menor. Asimismo, se incluyó un análisis orientado a comprender las dinámicas territoriales asociadas a esta distribución de la oferta y a identificar posibles aspectos a fortalecer en la presencia institucional en algunos territorios de la ciudad.

5.5 En el mes de marzo del 2026 elaboré acta de reunión correspondiente al encuentro sostenido con el equipo de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Bienestar Social en Santiago de Cali. En este documento se registró la información presentada por el equipo durante la reunión, incluyendo el objetivo general del proyecto, sus indicadores, la población objetivo y su articulación con las acciones institucionales adelantadas en territorio. Asimismo, se consignó la exposición realizada sobre el funcionamiento del programa de comedores comunitarios y los diferentes componentes que hacen parte de esta estrategia, entre ellos los relacionados con acompañamiento social, procesos formativos y apoyo técnico y operativo. De igual manera, se describió el alcance del programa de recuperación nutricional y los servicios que brinda a la comunidad beneficiaria. Finalmente, el acta incluyó la explicación sobre la ruta de funcionamiento e implementación de la estrategia de recuperación nutricional presentada durante el espacio.

6. Representar a la Secretaría de Bienestar Social en espacios, mesas o comités interinstitucionales, cuando sea delegada, garantizando la adecuada comunicación,

articulación y representación institucional en los territorios.

6.1 El 06 de marzo del 2026 representé al despacho de la Secretaría de Bienestar Social en el espacio preparatorio en el marco de la primera mesa técnica orientada a la preparación de la sesión del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), en la cual se abordará el tema de persona mayor y la política pública de envejecimiento y vejez. En el espacio participaron el equipo del Observatorio, la profesional del equipo de despacho encargada de las instancias de la Secretaría y la líder e integrantes del proyecto de persona mayor. Durante la reunión se discutieron posibles temáticas y la metodología para el desarrollo del COMPOS, considerando la importancia de recoger insumos desde la Mesa Municipal de Adulto Mayor. Asimismo, se planteó que en la mesa técnica programada para el mes de marzo con dicha instancia se identifiquen los principales temas, percepciones y propuestas de la población mayor frente a las acciones de la administración distrital. Finalmente, se acordó realizar una segunda mesa preparatoria posterior a este espacio para analizar la información recopilada y avanzar en la construcción de la metodología del COMPOS.

6.2 El 16 de marzo del 2026 Representé al despacho de la Secretaría de Bienestar Social en el marco de la segunda mesa técnica preparatoria para la sesión del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), en la cual se abordará el tema de persona mayor y la política pública de envejecimiento y vejez. Durante el espacio se revisaron y analizaron técnicamente los insumos presentados por el equipo del proyecto de personas mayores, construidos a partir de la mesa técnica realizada con la Mesa Municipal de Adulto Mayor. En el desarrollo de la reunión se examinaron las principales peticiones, aportes y temas que esta población considera relevantes para ser expuestos en el COMPOS. Asimismo, como equipo técnico se revisó la información recopilada con el propósito de estructurar una metodología que permitiera abordar de manera organizada los temas propuestos. Finalmente, se discutieron orientaciones para la preparación del espacio y los insumos necesarios para la convocatoria y contextualización del tema ante el despacho de la Secretaría y la Alcaldía.

Las evidencias anteriormente mencionadas se encuentran en el siguiente link CARPETA DE EVIDENCIAS

Certifico que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. **Forma de pago vencida, seguridad social mes de febrero No. 9500654570, el IBC del pago realizado $3,130,400, la fecha de pago 04 de marzo de 2026.** De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,



CAROLINA YEPES VALENCIA
C.C. 1130622472
Secretaría de Bienestar Social
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas